
 Firmado Electrónicamente por ASISIP
 Afirmado: 2022-04-27 13:09:54 - 06:34 - 2020342
 2022-04-27 13:34:07:05:00 - Página 1 de 7

INFORME DE GESTIÓN No. 1 AÑO 2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BOSA

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de BOSA

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO:

PRNDIENTE POR REALIZAR

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1.Gestión Pública	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	P	24-03-2022					1
1.Gestión Pública	Alcaldía Local de Bosa	Referente de Participación	IP	24-03-2022					1
2.Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		I	NO PARTICIPO					0
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Auxiliar Administrativo	I	24-03-2022					1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente de infancia	I	24-03-2022					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector a Local	S						0
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de infancia SLIS	I	24-03-2022					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de Técnico	S	24-03-2022					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de PPIA	O	24-03-2022					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.		I	NO PARTICIPO					0
10. Ambiente	Secretaría Distrital De Medio Ambiente		I	NO PARTICIPO					0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad		I	NO PARTICIPO					0
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I	NO PARTICIPO					0
13.ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Referente SNFB	I	24-03-2022					1
14.IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la	Profesional Territorial	I	24-03-2022					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 1/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/ No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	23-04-2022					SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	23-04-2022					SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	23-04-2022					SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23-04-2022					SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	23-04-2022					SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica.						



Firmado Electrónicamente con ASESIN
A: 2022-04-27 13:09:54 - 06:34 - 202342
2022-04-27 13:34:07:05:00 - Pagina 2 de 7



Firmado Electrónicamente por AZS/SP
A: 2022-04-27 13:09:54 - 463634.dif.2020342
2022-04-27T13:34:07-05:00 - Pagina 3 de 7

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Bosa n la Casa de la Participación de manera presencial. la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusiones. 6. Varios
7. Compromisos

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:

- a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá: Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de marzo, se informa a las entidades comunicado formal con la fecha, hora y lugar a realizar y puntos de la agenda respectiva.*
- b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,*



Firmado Electrónicamente por AZS/In
A. 2022-04-27T13:09:54.066-05:00 - 2022-04-27T13:34:07:05:00 - Pagina 4 de 7

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en esta I sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este primer trimestre del año 2022 se llevó a cabo a través de herramientas metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en esta primera sesión en el Consejo Consultivo realizó presentación y las entidades también buscando así un primer acercamiento, los consejeros locales socializaron la iniciativa y buscan el compromiso de las entidades participantes.

¿Sabías que! Línea del tiempo de nuestra iniciativa local:

El consejero David Santiago, por medio de la ayuda de una cartelera que realizaron los consejeros en un encéntró previo explica, como inicio y ha sido el proceso de la iniciativa hasta el momento, contando los siguientes aspectos:

- Nombre de la Iniciativa
- Razones que motivaron priorizar esta problemática
- Acciones Realizadas
- Avances y logros obtenidos

✓ **¿Y ahora que Con nuestra iniciativa local? ¿Te le mides?**

La consejera Camila Isabel Garzón explica lo que queremos con este punto, y es comprometer en sus competencias a las entidades en los procesos para realizaren este año 2022 con la iniciativa del CCLONNA

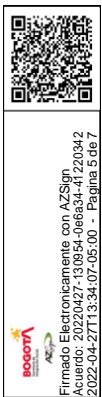
- Divulgación de la iniciativa en las diferentes entidades educativas de la localidad para que más niños, niñas y adolescentes reconozcan el Consejo Consultivo local de la localidad y su iniciativa “En 4 Patas Por Bosa


d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión permitió que las y los consejos preguntaran expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

Anexo 3: Toma de decisiones

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
24-03-2022		Las diferentes entidades participantes del CCLONNA se comprometen a realizarla divulgación y difusión en sus páginas institucionales para mayor reconocimiento del CCLONNA y su Iniciativa.	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022.

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia



Nombre: Lizeth Jahira González
Cargo: Alcaldesa Local
Entidad: Alcaldía Local de Bosa.

Nombre: Marina de las Mercedes Avendaño
Cargo: Subdirector Local de Bosa
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Henry Alvarez Rodriguez. *H.A*
 Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Bosa

Proyectó: Henry Alvarez Rodriguez. *H.A*
 Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez
 Subdirección para la Infancia.

Aprobó Luis Parra Nope
 Subdirector para la Infancia.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME TRIMESTRAL 1 BOSA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220427-130954-0e6a34-41220342

Creación: 2022-04-27 13:09:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-27 13:34:05



Escanee el código
para verificación


Firma: mavendano@sdis.gov.co



Marina Avendaño Carrascal
60330986

mavendano@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
SDIS



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220427-130954-0e6a34-41220342
2022-04-27T13:34:07-05:00 - Página 6 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220427-130954-0e6a34-41220342
2022-04-27T13:34:07-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME TRIMESTRAL 1 BOSA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220427-130954-0e6a34-41220342

Creación: 2022-04-27 13:09:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-27 13:34:05



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Marina Avendaño Carrascal mavendano@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa SDIS	Aprobado	Env.: 2022-04-27 13:09:54 Lec.: 2022-04-27 13:33:50 Res.: 2022-04-27 13:34:05 IP Res.: 191.95.39.190